

PLAN ESTRATÉGICO 2017-2024*

* El Plan Estratégico 2017-2022 fue prorrogado hasta 2024 en reunión de Junta Directiva del 13 de diciembre de 2021.



1.- MISIÓN

Somos personas diversas y comprometidas agrupadas en una ONG vasca sin ánimo de lucro de cooperación, sensibilización y educación para el desarrollo, que, desde una perspectiva feminista, horizontal, participativa, decrecentista y coherente, ponemos la vida en el centro y articulamos propuestas en torno a un consumo¹ crítico, responsable y transformador que posibilitan la construcción de un mundo donde los derechos humanos individuales y colectivos, así como el respeto a la naturaleza, priman en las relaciones entre personas, pueblos y culturas.

A través de la investigación, la denuncia, la estructuración de alternativas, la formación, la movilización ciudadana y la cooperación internacional, incidimos social y políticamente para impulsar:

- el comercio justo y la soberanía alimentaria
- las finanzas éticas
- el respeto de los derechos laborales en el sector textil deslocalizado
- la erradicación de las violencias machistas en el consumo
- el fortalecimiento de organizaciones que tengan intencionalidad feminista o cuestionamientos de género, así como de colectivos que promuevan las diversidades sexuales
- estrategias que favorezcan las diversidades funcionales a través del consumo.

Nuestra metodología se basa en el aprendizaje organizacional², la colaboración equitativa y la flexibilidad, siempre en el marco de un trabajo en red con otras entidades aliadas con las que compartimos principios, valores y objetivos. Frente a la lógica de los resultados, evaluamos nuestro quehacer analizando los alcances que obtenemos en términos de cambios de comportamientos, tanto a nivel personal y organizativo, como de las relaciones entre las propias organizaciones.

Además de en Euskadi, gran parte de nuestro trabajo se desarrolla en alianza con otros colectivos y poblaciones del Estado español, Europa, Ecuador, Colombia, El Salvador, Guatemala, Chiapas y países productores de ropa. Participamos en numerosas redes, algunas de las cuales son lideradas por SETEM.

Aspiramos (y nos esforzamos para conseguirlo) a relacionarnos, organizarnos y a trabajar internamente en coherencia con el modelo político que defendemos, especialmente en lo relativo a una gestión horizontal y no patriarcal de personas y a un consumo organizativo crítico, responsable y transformador.

¿Qué entendemos por consumo organizativo crítico, responsable y transformador? Es una apuesta en nuestro consumo como organización de bienes y servicios por lo local, el comercio justo, lo ecológico, las finanzas éticas, la economía social y solidaria, el mercado social, las energías renovables, el transporte público, el consumo contenido, la reutilización...

¹ Cuando hablamos de consumo incluimos también el ámbito de la producción, las dos caras de una misma moneda. De hecho, SETEM centra buena parte de su actividad en incidir directamente en las condiciones de producción, por ejemplo a través del apoyo a personas productoras agrícolas o a mujeres trabajadoras de empresas textiles.

² Entendemos el aprendizaje organizacional como un proceso de formación y reflexión colectiva, interno y con otras entidades y personas de nuestro entorno relacional, que da lugar a cambios en las políticas y las prácticas de la organización.

2.- VALORES

Nuestra apuesta estratégica toma como punto de partida una definición política centrada en los valores feministas, la sostenibilidad de la vida, las diversidades y la creación colectiva y horizontal. En sí mismos, estos principios incluyen todo un marco de valores que da sentido y horizonte a SETEM, que preña su forma de hacer, de funcionar y relacionarse, individual y colectivamente. La descripción que hacemos a continuación debe considerarse, por tanto, como un anexo al marco político o, más bien, como parte de su esencia.

Coherencia. La gestión de nuestros recursos, de las personas y de las relaciones con otras entidades debe ser congruente con nuestros principios declarados.

Diversidad. Las diversidades (cultural, étnica, lingüística, sexual, ideológicas, funcional, la biodiversidad...) enriquecen y completan nuestras vidas, en un marco de respeto y equidad basado en los derechos humanos.

Espíritu crítico. Revisamos permanentemente nuestras formas de pensar, ser y actuar, en diálogo con los movimientos de nuestro entorno, sus ideas y propuestas.

Participación horizontal / trabajo en red. Construimos colectivamente desde la horizontalidad conectando lo que somos y lo que queremos ser con lo que las otras son y quieren ser.

Solidaridad, equidad y corresponsabilidad. Un intercambio equitativo enriquecedor para todas LAS partes y con implicación directa de todas ellas, encaminado a fomentar la dignidad de las personas y los pueblos y a erradicar las injusticias.

Derecho a la felicidad. Nada de lo que hacemos tendría sentido si no tiene como objetivo último hacer posible el derecho a la felicidad. Por eso, ponemos en valor principios como el placer y la celebración, que deben estar presentes en nuestro día a día.

CreActividad. Nos salimos de los márgenes preestablecidos para construir alternativas en las que todas las personas estemos incluidas.

Transparencia. Facilitamos documentación pública, cuantitativa y cualitativa, para asegurar la transparencia de nuestras actividades y de la gestión de nuestros recursos.

3.- NUESTRA VISIÓN POLÍTICA (LÍNEAS TRANSVERSALES)

La visión política de SETEM trasciende toda nuestra planificación estratégica y constituye una propuesta abierta, en permanente construcción colectiva. Nuestro modelo de transformación social apuesta por actuar prioritariamente desde el ámbito cultural, es decir, desde las actitudes, los valores y las normas que dan forma a las conductas y estructuras sociales, políticas y económicas de los diferentes grupos humanos que habitan el Planeta.

El concepto de cultura que defendemos en SETEM rechaza la homogeneización de la actual sociedad consumista, uniformadora y centralizadora y aboga por la diversidad cultural, que permite la multiplicidad de pensamientos, gustos, formas de ser y de estar en el mundo; de formas de relacionarse desde el respeto con la naturaleza y con los otros seres humanos y no humanos.

Sin olvidar que la diversidad cultural encuentra, a un tiempo, su respaldo y sus límites en los Derechos Humanos. Por un lado, los derechos culturales forman parte de los Derechos Humanos y constituyen una garantía para las libertades y la dignidad humana. Por otro, la diversidad cultural se debe fortalecer sin olvidar que el punto de partida es que las tradiciones no pueden provocar daño a la vida entendida como un todo integral.

En este sentido, los Derechos Humanos constituyen el marco que da soporte y legitimidad a las propuestas de transformación de SETEM y nuestras entidades aliadas al tiempo que fijan los límites que deben respetar siempre dichas propuestas.

3.1. SETEM es una organización feminista

El debate sobre las relaciones desiguales de género ha estado presente en SETEM desde el comienzo. Sin embargo, la elaboración de un diagnóstico y de un plan proequidad, hoy en ejecución, constituyen la piedra de toque que apuntala nuestra reflexión y compromiso. Ha llegado el momento en que nos decimos: "lo que queremos hacer es feminista y no nos habíamos dado cuenta".

Así pues, cuestionamos el sistema heteropatriarcal y asumimos la mirada crítica de las teorías feministas a las complejas y variadas relaciones de poder (no sólo entre hombres y mujeres) derivadas de las identidades sexuales de género impuestas por el sistema patriarcal heteronormativo, que impide llevar proyectos de vida desde la libertad y la dignidad.

Frente al sistema binarista (hombre y mujer), afirmamos la diversidad de identidades sexuales y de género. Apostamos por que se garantice y se potencie la equidad entre las diferentes identidades, así como el equilibrio y la horizontalidad en el ejercicio del poder, el acceso a los derechos y a las oportunidades. Reivindicamos un ideal de justicia centrado en la realización integral de la vida entendida como un todo (seres humanos, animales, naturaleza) sin poner el riesgo a las generaciones futuras y atendiendo a las necesidades espirituales, físicas y psicológicas del conjunto de seres, independientemente de su identidad sexual y de género.

En definitiva, queremos que el feminismo nos atraviese, hacia dentro y hacia afuera. Esto es, contribuir desde nuestra visión del consumo crítico, responsable y transformador al movimiento y a la agenda feminista y hacerlo desde una lógica interna de funcionamiento, de estructuras y de relaciones basada en los valores feministas.

3.2. SETEM es una organización que pone la vida en el centro

Poner la vida en el centro supone cuidar (y autocuidar) las vidas (nuestras vidas) para que merezcan la pena ser vividas y articular todos los medios a nuestro alcance para hacer efectivo el derecho a la felicidad. Debemos reconocer y valorar los cuidados, los afectos y las emociones, cuya gestión debe ser asumida de forma corresponsable.

En consecuencia, proponemos un cambio de enfoque, de prioridades. Un cambio de estilo de vida.

Reivindicamos el ser frente al tener. El decrecimiento responsable con las generaciones actuales y futuras frente al crecimiento ilimitado incompatible con las posibilidades del Planeta. El reparto equitativo de la riqueza frente a la acumulación. Es una apuesta basada en la construcción de relaciones y prácticas políticas, económicas, sociales y culturales que sean respetuosas, equitativas y solidarias entre las personas, la naturaleza y los animales.

En un modelo semejante, desterramos el individualismo y destacamos la importancia de cada persona en relación a las demás y a la naturaleza, en un proceso de construcción colectiva que garantiza la diversidad. Que garantiza el mantenimiento de la vida.

3.3. SETEM es una organización que defiende las diversidades

En un acto de resistencia a la homogenización y su intencionalidad política, apostamos por visiones plurales e incluyentes en relación a la diversidad, tanto en lo relativo al ámbito cultural, étnico, lingüístico, sexual y funcional, como en lo que afecta a la biodiversidad. Conformamos un puzzle, con los derechos humanos como marco, en el que todas las personas deben tener cabida desde sus identidades, necesidades y aportes diferenciados.

3.4. SETEM es una organización horizontal, participativa y que incide en red

Transformar las lógicas jerárquicas y autoritarias de gestión de la vida significa construir colectivamente desde la horizontalidad, la participación equitativa e inclusiva, la autonomía y la interdependencia. A su vez, implica ser una organización de personas enredadas con otras: conectamos lo que somos y lo que queremos ser con lo que las otras son y quieren ser. Y es así como incidimos de forma conjunta.

Esta manera de proceder implica que nuestras prioridades políticas han de pasar por la piel de cada una de nosotras y nosotros, sabiendo que las limitaciones de los actos individuales hacen necesarias formas de incidencia colectiva, desde lo más local hasta lo más global, pasando por desarrollar círculos virtuosos entre personas, iniciativas comunitarias y/o redes internacionales para lograr una incidencia real.

4.- LO QUE HACEMOS (LÍNEAS SECTORIALES)

SETEM impulsa modelos de producción, distribución y consumo basados en criterios éticos, sociales, culturales y medioambientales que posibilitan la construcción de economías solidarias, en cuyo centro se encuentran las personas (diversas) en relación armoniosa con su entorno natural. Toma fuerza, en este ámbito, la idea de un consumo crítico, responsable y transformador (CCRT).

El CCRT promueve la construcción de nuevas identidades que cuidan los vínculos y las relaciones frente al individualismo y la desolación generada por la lógica consumista. Es una propuesta política que pone en valor el ser frente al tener.

Para promover un cambio radical, el CCRT subraya, en primera instancia, la necesidad de una reducción general de consumo y, en segunda, la necesidad de consumir productos obtenidos a partir de relaciones sociales justas y del respeto hacia el entorno natural (producción ecológica basada en la soberanía alimentaria, comercio justo, banca y seguros éticos...).

Este enfoque va más allá del consumo como actividad económica en un mercado monetarizado y pone el acento en las contribuciones inmateriales a una buena vida. Considera a las personas como ciudadanas, no meras consumidoras.

El CCRT presta especial atención a las desigualdades que sostienen el sistema heteropatriarcal vigente y a las propuestas feministas para no reproducir los valores machistas imperantes y promover alternativas de producción y consumo desde los valores feministas.

4.1. El comercio justo y la soberanía alimentaria

Defendemos un modelo de producción, distribución y consumo de alimentos para mercados domésticos y locales, basados en explotaciones campesinas y familiares diversificadas, en sistemas de producción agroecológicos y en relaciones de confianza y cercanía entre los diferentes actores de la cadena. En el caso de algunas materias como el café o el cacao, entre otras, fuertemente asentadas en nuestros hábitos de consumo, que no son susceptibles, por las condiciones climáticas que precisa su producción, de insertarse en circuitos cortos de comercialización, apoyamos un sistema de producción, exportación y distribución bajo los principios del comercio justo.

Más concretamente, asentamos nuestra propuesta en los siguientes principios:

- Deben asegurarse precios justos para el campesinado.
- Debe garantizarse el acceso a la tierra, al agua, los bosques y otros bienes comunes de la Naturaleza a través de una redistribución equitativa.
- Debe reconocerse y promocionarse el papel de las mujeres en la producción alimentaria así como su acceso a los recursos productivos en condiciones de igualdad.
- Debe priorizarse el control de la comunidad sobre los recursos productivos.
- Deben protegerse las semillas base de la alimentación para el libre intercambio y uso del campesinado, lo que significa no patentar la vida.
- Debe aprobarse una moratoria sobre los cultivos genéticamente modificados que llevan a una contaminación de la diversidad genética esencial de plantas y animales.
- Debe incrementarse la inversión pública para fortalecer la actividad productiva de familias y comunidades.

4.2. Las finanzas éticas

Desde hace quince años, SETEM centra buena parte de sus esfuerzos en poner en evidencia los vínculos existentes entre la industria armamentística y el sector financiero. Con grandes dificultades (no es fácil obtener información al respecto ni difundirla), hemos demostrado que el negocio de la guerra no sería posible sin el apoyo de la banca, a través de múltiples fórmulas más o menos complejas.

Por otro lado, el mundo de las finanzas no es ajeno a las relaciones de género discriminatorias presentes en nuestras sociedades. Muy al contrario, la actividad bancaria, con su enorme poder de configuración social y política, refuerza un sistema basado en los códigos dominantes del machismo y la uniformidad heterosexual.

Sin embargo, hace tiempo que hemos perdido la esperanza de conseguir que el sector bancario convencional actúe de forma respetuosa con los derechos humanos y con el entorno natural. Por el contrario, nos desborda la ilusión cuando ponemos nuestras fuerzas en alternativas de banca ética, como FIARE, de la que formamos parte y a la que intentamos contribuir con todas nuestras fuerzas. En esta misión, tenemos presente que la construcción de una economía social y solidaria, con las finanzas como uno de sus pilares fundamentales, debe estar atravesada por los valores del feminismo, tanto en el funcionamiento interno de sus entidades y en las dinámicas que guían las relaciones que se entablan entre ellas, como en los productos y servicios que ofertan.

4.3. La defensa de los derechos laborales en el sector textil deslocalizado

Contribuimos a mejorar las condiciones laborales del sector textil a través de nuestra participación en la Campaña Ropa Limpia, una red internacional de ONGD, sindicatos y organizaciones de personas consumidoras que trabaja para mejorar las condiciones de las trabajadoras de la industria global de la confección. La Campaña Ropa Limpia, liderada en el Estado español por SETEM, está presente en otros 13 países europeos: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Italia, Noruega, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía y Polonia. Además, colabora con más de 200 organizaciones de trabajadoras y trabajadores de todo el mundo.

La Campaña Ropa Limpia agrupa su actividad en cuatro líneas de actuación:

- Realización de investigaciones sobre la situación de las personas trabajadoras de la industria textil con el apoyo de la red de organizaciones de trabajadores y trabajadoras de los países productores de ropa y calzado deportivo.
- Concienciación y movilización de las personas consumidoras.
- Presión a las empresas.
- Denuncia de casos.
- Apoyo a trabajadoras del sector textil deslocalizado en la defensa de sus derechos.

4.4. La erradicación de las violencias machistas desde la producción y el consumo.

El sistema patriarcal se configura como fundamental a la hora de afianzar las violencias machistas en la producción y el consumo capitalista y el sistema capitalista perpetúa los valores del sistema patriarcal. Dos engranajes que se retroalimentan y necesitan. El sistema capitalista, que obtiene el máximo beneficio a costa de la explotación de las personas y los recursos medioambientales, encuentra en el sistema patriarcal un aliado para justificar y legitimar las desigualdades de género dentro de su estructura.

Tanto en el ámbito doméstico y personal como en el ámbito público, podemos identificar numerosas violencias que cosifican a las mujeres hasta convertirlas en meros objetos para el fomento del consumo; violencias que, en muchos casos, por su capacidad de convertirse en transparentes, se normalizan, reforzando roles y estereotipos de género y poniendo en riesgo la propia salud de quien consume, en este caso, la de las mujeres.

SETEM trata de identificar los nexos entre violencias machistas, procesos de producción y consumos. Pero también intenta identificar modelos que cuestionen esos vínculos, que rompan con ellos y planteen alternativas con el objetivo de dar pasos hacia una igualdad real.

Conscientes además de que la esencia binarista (hombres/mujeres) excluye cuerpos, prácticas y deseos que quedan fuera de la heteronormatividad presente en el modelo dominante, SETEM amplía su mirada y aborda de forma específica el papel que juega la producción y el consumo en la perpetuación de esas exclusiones y apuesta por construir alternativas en las que las diversidades sexuales estén plenamente legitimadas.

4.5. Fortalecimiento de organizaciones que tengan intencionalidad feminista o cuestionamientos de género, así como de colectivos que promuevan las diversidades sexuales

SETEM considera prioritario que las mujeres y las personas que quedan fuera de los límites que marca la heteronormatividad se organicen en función de sus propios intereses con el objetivo de poner en marcha acciones y estrategias que den respuesta a sus problemas e inquietudes y puedan así promover transformaciones en su entorno hacia una mayor equidad. No nos cabe duda de que el afianzamiento como sujeto político constituye un fin en sí mismo. No obstante, para SETEM es un requisito necesario orientado a nuestro objetivo específico como organización de promover prácticas inclusivas de producción y consumo que favorezcan las diversidades sexuales y la igualdad entre mujeres y hombres.

En este sentido, SETEM se compromete con el fortalecimiento organizativo de organizaciones que tengan intencionalidad feminista o cuestionamientos de género, así como de grupos que defiendan los derechos de colectivos LGTBI, siempre y cuando identifiquen el consumo crítico, responsable y transformador como una herramienta para la construcción de un mundo donde los derechos humanos individuales y colectivos, así como el respeto a la naturaleza, primen en las relaciones entre personas, pueblos y culturas. Esto no significa que esas organizaciones deban centrar su actividad en el ámbito del CCRT, sino más bien que tengan presente el enfoque del CCRT en sus agendas y en sus prácticas de trabajo y funcionamiento.

4.6. El papel de la producción y el consumo en las diversidades funcionales

Sostenemos que producción y consumo juegan un papel fundamental en el mantenimiento de la exclusión social de colectivos que no entran dentro de los límites de la “normalidad funcional”. Sin embargo, es un ámbito de análisis y acción no abordado previamente por SETEM con la profundidad que requiere. De hecho, hasta el momento hemos mantenido vínculos muy escasos con organizaciones enmarcadas en el sector de las diversidades funcionales.

El presente plan estratégico se marca un doble objetivo en el marco de este sector:

El primero, hacer accesible nuestra organización y nuestro trabajo a las personas con diversidad funcional.

El segundo, analizar si podemos dotarnos de las capacidades necesarias para:

- Iniciar una línea de investigación que analice el papel que juega la producción y el consumo en el mantenimiento de la exclusión social de colectivos con diversidad funcional.
- Establecer alianzas con colectivos organizados que trabajan por los derechos de la población con diversidad funcional.
- Elaborar propuestas concretas de CCRT para avanzar en la erradicación de las exclusiones.
- Incidir social y políticamente, en coordinación con el sector social organizado ligado a la diversidad funcional, en relación a las alternativas definidas.

5.- EL CONTEXTO EN EL QUE TRABAJAMOS

	TENDENCIAS QUE FAVORECEN LA MISIÓN DE SETEM	TENDENCIAS QUE DIFICULTAN LA MISIÓN DE SETEM
CONTEXTO CERCANO	<p>El trabajo en red. Las nuevas tecnologías lo favorecen. La articulación creciente de los movimientos sociales que promueven alternativas. Esta tendencia también nos demanda coherencia con esas alternativas.</p> <p>La formación, movilización ciudadana e incidencia: se percibe una necesidad de cambio, se da el surgimiento de nuevos movimientos sociales y una situación colectiva para el cambio.</p> <p>En la situación actual de debilitamiento del sector de la cooperación internacional, SETEM se hace más visible que antes por el tipo de propuestas y movilizaciones que realiza.</p>	<p>Debilitamiento de las ONGD y débil también su conexión con la sociedad.</p> <p>El escaso compromiso económico con SETEM por parte de personas socias u otras que realizan aportaciones. Además, no existe una política interna de búsqueda de fondos con aportaciones de personas (no se transmite la idea de que es una posibilidad de compromiso). Cierta pudor institucional al respecto.</p> <p>Las normativas e instrumentos de las políticas públicas de cooperación al desarrollo no posibilitan ni permiten el cumplimiento de los objetivos de dichas políticas.</p> <p>Disminución de la financiación pública. Escasa apropiación social y política de la cooperación al desarrollo. Dificultad para obtener fondos para investigación y denuncia. Dependencia económica de los proyectos.</p> <p>Individualismo.</p> <p>Dificultad para colocar en la agenda colectiva (medios de comunicación, por ejemplo) la actividad de denuncia y propuesta de SETEM.</p> <p>La lejanía geográfica con las organizaciones de Chiapas, Guatemala, El Salvador, Ecuador, Colombia y Perú con las que estamos en red dificulta los espacios de diálogo y encuentro.</p>
CONTEXTO INTERMEDIO	<p>En lo político, parece que hay un interés mayor de buscar un cambio. Se observa una mayor conciencia y movilización social. La otra cara de la moneda es que resulta más fácil el vínculo militante y menos el económico; habitualmente las personas que se acercan a SETEM no se ven aportando económicamente por lo que el sostenimiento económico de la organización es un problema.</p> <p>Hay personas con conciencia crítica y la polarización social y política hace que haya más personas posicionadas, más personas con conciencia crítica y cercanas a los planteamientos de SETEM, al tiempo que</p>	<p>El individualismo.</p> <p>Desmotivación y/o desmovilización en la sociedad civil organizada debida a la dificultad de los movimientos y organizaciones para generar espacios saludables, no patriarcales, con cuidados...</p> <p>La resistencia a las diversidades en el ámbito político y que también tiene reflejo en la ciudadanía. Actitudes y discursos racistas y xenófobos en auge.</p> <p>Los contexto de violencia en los países donde trabajamos. Un ejemplo claro es El Salvador. Nos plantea dificultades en algunas de nuestras líneas de acción, como los campos de solidaridad.</p>

	<p>más alternativas en una línea similar a la de SETEM (está en el ambiente, se habla más de ello).</p>	
<p>CONTEXTO LEJANO</p>	<p>La existencia de aliadas: personas, organizaciones, movimientos buscando y creando alternativas. La crisis multidimensional (sistémica) pone de manifiesto claramente que el sistema no funciona y es una oportunidad para buscar otras alternativas. Las nuevas tecnologías, en el marco de la globalización, favorecen el trabajo, la conexión, la construcción y la difusión. Los movimientos feministas pueden ayudar a la visibilización de SETEM en la medida en que establecemos alianzas con ellos. La precaria situación de los derechos laborales, el funcionamiento del sistema de producción y consumo y la lógica de crecimiento alimentan el trabajo de investigación y denuncia que desarrolla SETEM (CRL, por ejemplo). Se están fortaleciendo modelos que proponen nuevas formas de vivir la vida (el Buen Vivir, por ejemplo). Son propuestas que adquieren carácter global en la medida en que responden a problemáticas propias del sistema globalizado. Es un contexto propicio para unir fuerzas y articular propuestas juntas. Los valores, las aspiraciones, las conductas... se han homogeneizado de forma creciente con la expansión internacional del capitalismo, de la misma forma que lo han hecho las problemáticas sociales y económicas, sus causas así como la construcción de alternativas. En definitiva, ya no es posible hablar en términos de Norte/Sur. Aunque en sí misma la homogeneización constituye para SETEM un fenómeno negativo, facilita una acción global coordinada que puede ser aprovechada para impulsar dinámicas de transformación social. Cada vez están más extendidas las opciones por el feminismo o el ecologismo. La dificultad es el riesgo de superficialidad y de no profundizar en esas opciones.</p>	<p>La asimilación e instrumentalización del discurso de los movimientos sociales por parte de los actores políticos y económicos. A la hora de trasladar a la ciudadanía el valor de lo local en un marco global (cuando hablamos de soberanía alimentaria, por ejemplo), existe el riesgo de que el discurso transite hacia la exaltación de lo propio ("lo mío") incluso con derivas potencialmente xenófobas. La escasez de financiación y la precarización laboral. La tendencia a estructurarnos de manera jerárquica, en relaciones de poder. La sociedad consumista que busca la acumulación y el crecimiento económico. El discurso político habitualmente va en contra de la misión de SETEM: "necesidad de crecimiento económico". La lógica de crecimiento, acumulación, privatización. En el contexto de crisis se han potenciado mensajes basados en el miedo para frenar actitudes "rebeldes" y propiciar la sumisión a las medidas políticas y económicas que se han adoptado. La homogeneización global dificulta las diversidades. Poco entrenamiento en la desobediencia civil . El desconocimiento o la poca preocupación e interés en conocer el marco normativo. La normativa de derechos laborales a nivel internacional (en relación a la CRL).</p>

6.- CON QUIÉNES TRABAJAMOS (SUJETOS)

Identificamos a los sujetos con los que tenemos o tendremos relación durante la duración del plan estratégico:

Sujetos ligados al ámbito del decrecimiento: Desazkundera (Bilbao).

Feminismos: Forum Feminista María de Maeztu (Vitoria-Gasteiz), la Casa de las Mujeres (Donostia), Marienea (Basauri), Casa de las Mujeres de Ermua, Escuela de Empoderamiento de Vitoria-Gasteiz, otras escuelas de empoderamiento, Marcha Mundial de las Mujeres, colectivos LGTBI (7menos20, espacio Sukubo), otras organizaciones feministas.

Organizaciones sociales y centros educativos:

- Gipuzkoa:
 - Asociación Bandabat. Entidad Zarensare.
 - Elkar Hezi Ikastetxea de Oñati. Entidad Zarensare.
 - Beizama Bizia. Entidad Zarensare.
- Bizkaia:
 - Pozokoetxe. Entidad Zarensare.
 - Margotu. Entidad Zarensare.
 - Sagarrak. Entidad Zarensare.
 - Mujeres en la Diversidad. Entidad Zarensare.
 - Mujeres de Aquí y de Allá. Entidad Zarensare.
 - CF Somorrostro. Entidad Zarensare.
 - MOC Bizkaia.
 - Ekologistak Martxan.
 - Equipare.
 - Ecuador Etxea.
- Álava:
 - Alai.
 - BioAlai.
 - Bionekazaritza.

ONGD: Medicus Mundi Álava, Mugarik Gabe, Hegoa.

Sector finanzas: Fiare, Oikocredit, Coop 57, Elkarcredit, Economistas sin Fronteras, BBVA sin Armas, Santander sin Armas, CaixaBank sin Armas, BankTrack.

SETEM Federación.

Zarensare.

Coordinadora Estatal de Comercio Justo y consorcios de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa de comercio justo.

REAS Euskadi y Mercado Social.

Zentzuz Kontsumitu.

Saretuz.

CONGD de Euskadi y Plataforma Pobreza Cero.

Campaña Ropa Limpia (CRL): Red CRL Euskadi, CRL y Clean Clothes Campaign

Administraciones públicas: Unión Europea, AECID, Gobierno Vasco, diputaciones forales, ayuntamientos de Vitoria-Gasteiz, Bilbao, Donostia y Basauri.

Medios de comunicación. Convencionales y alternativos.

Consultorías: Oreka, INCYDE...

Copartes:

- K'inal Antsetik (Chiapas). Entidad Zarensare.
- Mujeres Transformando (El Salvador). Entidad Zarensare.
- Fundación Redes (El Salvador). Entidad Zarensare.
- Mujeres que Crean (Colombia). Entidad Zarensare.
- Penca de Sábila (Colombia). Entidad Zarensare.
- Combos (Colombia).
- MCCH (Ecuador).
- FEPP (Ecuador).
- Mujeres de Frente (Ecuador).
- Acción Ecológica (Ecuador).
- Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepequez (AFEDES).
- Concertación por un Trabajo Digno (Centroamérica).

Universidades: Universidad de Deusto, Hegoa.

Personas expertas (cursos, procesos de reflexión...).

Simpatizantes (no se consideran en esta categoría a aquellas personas que forman parte de la base

social: voluntariado, socios y socias).

Por supuesto, las entidades y espacios aquí enumerados no constituyen una lista cerrada. Por el contrario, SETEM está abierta a nuevas alianzas y coordinaciones que sean estratégicas en relación a su misión.

7.- CÓMO TRABAJAMOS (ORGANIZACIÓN INTERNA)

El debate sobre el modelo organizativo de SETEM es el que más esfuerzo y tiempo ha concitado durante el proceso de reflexión estratégica. Tras un taller específico del equipo motor y dos sesiones de contraste, se decidió realizar un encuentro de fin de semana en el que participaron voluntariado y miembros de la Junta Directiva y del equipo técnico.

En estos espacios, pudimos constatar lo siguiente:

El organigrama oficial del anterior plan estratégico ha sido superado por los hechos y no responde ni a la realidad de nuestro funcionamiento ni a los planteamientos que se consolidan en el nuevo período.

Tenemos por delante el reto de hacer compatible un modelo decrecentista, horizontal y feminista con una organización que combina:

un amplio equipo técnico contratado (de 13 personas en el momento en el que tuvo lugar la reflexión estratégica), que cuenta con una importante dedicación en tiempo y una especialización creciente y
una base social voluntaria, que tiene la responsabilidad de formar parte activa de los procesos de toma de decisiones en un marco de horizontalidad pero que tiene unas posibilidades más reducidas de implicarse en el día a día de SETEM y sus muchas iniciativas en marcha; iniciativas cada vez más exigentes en cuanto a la necesidad de conocimientos y de disponibilidad.

El debate, que tuvo un largo recorrido, concluyó que el principio de horizontalidad exige que este plan estratégico inicie el camino hacia un escenario organizativo con procesos dimensionados a la base social de SETEM, con algunas premisas que nos parecen necesarias para la puesta en práctica del acuerdo:

Debemos equilibrar personas y volumen de trabajo, incrementando el voluntariado, reduciendo el volumen de acción o una combinación de ambas medidas.

Frente a una organización clásica por comités y áreas de actuación, optamos por transitar a una organización por procesos. Cada uno de los procesos identificados deberá contar con personas suficientes (voluntarias y/o remuneradas).

Tenemos que distinguir entre el voluntariado centrado únicamente en actividades y el voluntariado que también asume responsabilidades de decisión y representación. En este contexto, es necesario establecer itinerarios, con planes de acogida bien definidos y planes de formación interna, para que las personas que lo deseen puedan complementar el activismo con una implicación más estratégica.

Es urgente poner en marcha mecanismos de fidelización de nuestros socios y socias y fortalecer la financiación propia para dar estabilidad en el tiempo a los procesos.

Debemos dar valor y fomentar los espacios informales.

A partir de esta reflexión, surge la nueva estructura organizativa que tiene su reflejo en el organigrama que se presenta en las próximas páginas.

El voluntariado, los socios y las socias conforman la base que sustenta la asociación. Su máximo órgano de expresión es la asamblea general, en la que se adoptan las decisiones estratégicas, incluida la elección de la Junta Directiva. La asamblea pasa a ser un espacio vivo de encuentro, reflexión, planificación, evaluación, coordinación y decisión en el que confluyen todas las personas que conforman la organización, incluido el personal contratado, independientemente de si cuentan o no con capacidad de voto. Por ello, su periodicidad será trimestral.

La Junta Directiva, además del papel que le asignan la legislación vigente y los estatutos, se responsabiliza del proceso de facilitación y coordinación general, para lo cual se apoyará en una dirección de su elección.

Los procesos de sostenibilidad de la organización constituyen el soporte necesario para dar viabilidad a la actividad transformadora de SETEM, en el marco de un funcionamiento coherente con sus principios y valores. Son el requisito mínimo para la existencia de la organización. Para ello, definimos cuatro procesos: financiación (pública o privada, finalista o de libre disposición), administración y finanzas, mantenimiento de los espacios y las cosas (limpieza, archivo, almacén, control de equipos, mantenimiento informático,

material fungible...) y cuidado de las personas, tanto voluntarias como contratadas.

Para avanzar en la dirección que marcan los retos de incidencia, movilización, formación y transformación social plasmados en este plan estratégico, se definirán cuantos procesos sean necesarios. Cada uno de ellos contrará con sus propios objetivos y actuará en interacción con los de los demás procesos para contribuir a los objetivos estratégicos globales de la organización.

Todo proceso deberá reunir las siguientes condiciones:

Contar con un grupo de personas que se responsabilice del mismo: una persona que lidera, un equipo que gestiona y personas que intervienen.

Tener definida la planificación estratégica del proceso: misión, objetivos e indicadores. Los procesos deberán estar conectados con los objetivos estratégicos y se determinará su contribución a los mismos.

Tener definida la planificación de la acción del proceso: fases del proceso, actividades/actuaciones, puntos críticos, recursos y responsabilidades.

Tener definido el sistema de seguimiento y evaluación del proceso.

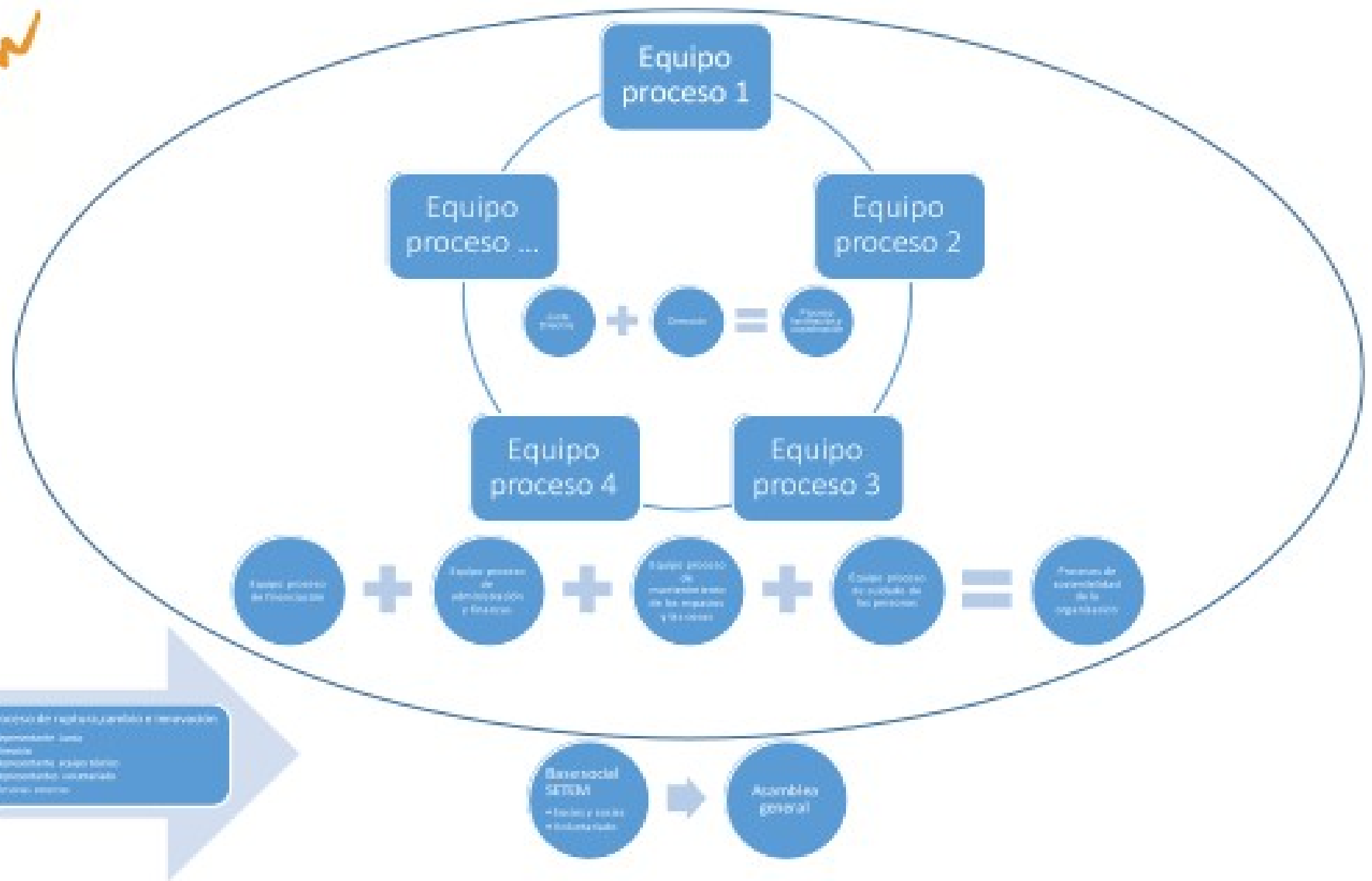
De no darse estas condiciones, no será factible poner en marcha un proceso y se deberá renunciar al mismo.

Finalmente, entendemos que SETEM deber fortalecerse como una organización dinámica y creativa, que debe estar abierta a las oportunidades que plantea su entorno. Debe ser capaz de analizar el contexto, el funcionamiento organizativo y los resultados de su actividad. Debe ser capaz de plantear los cambios que sean necesarios para responder de forma más adecuada a los retos identificados su misión. Con este fin, se constituye un proceso que asumirá funciones de análisis, seguimiento y evaluación y que orientará las propuestas de ruptura, cambio en innovación.

Respecto a la presencia territorial, SETEM mantendrá sus sedes de Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Donostia.

Anualmente, SETEM elaborará un Plan Operativo Anual al que se deberá dar seguimiento periódico así como una evaluación final.

Setem



8.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (LA CONCRECIÓN DEL PLAN)

Objetivo estratégico 1. Incidir social y políticamente

1.1. SETEM denuncia realidades de desigualdad e injusticia a través de la investigación crítica y propositiva del consumo desde un enfoque feminista y decrecentista. El objetivo de la denuncia es, con una metodología creativa, sensibilizar, reforzar el espíritu crítico y la disconformidad social, como puntos de partida para generar cambios y fortalecer alternativas.

Indicador 1.1.1. Desde nuestra experiencia creamos guías para garantizar el enfoque feminista en el CCRT.

Indicador 1.1.2. Fomentar a través de espacios propios de comunicación de SETEM (páginas web, redes sociales...) la visibilización pública de "buenas" y "malas" prácticas investigadas por SETEM, las redes en las que participa u otras entidades aliadas.

Indicador 1.1.3. SETEM utiliza una metodología creativa, incorporando diferentes disciplinas artísticas en sus actividades. Formaciones/presentaciones con:

Teatro de las oprimidas
Documentales-videos-cortos.
Teatro clown / teatro-foro.

...

Indicador 1.1.4. Realizar una investigación anual crítica y propositiva sobre el consumo desde un enfoque feminista. Se diseñan campañas impactantes, en alianza con otros agentes, con metodología creativa de denuncia.

Primer año: investigación 1.
Segundo año: denuncia 1 + investigación 2.
Tercer año: denuncia 2 + investigación 3.

....

1.2. SETEM impulsa y fortalece alternativas de producción y consumo crítico.

Indicador 1.2.1. SETEM impulsa con otras entidades aliadas sistemas participativos de garantía (sellos de confianza).

Indicador 1.2.2. Se crea un espacio propio de visibilización y venta de productos/servicios de CCRT.

Indicador 1.2.3. El Plan Operativo Anual de SETEM recoge una batería de actividades orientadas a la promoción del alternativas de CCRT (comercio justo, finanzas éticas, soberanía alimentaria...).

1.3. SETEM, a lo largo de 2018, analiza y decide si inicia o no una estrategia sobre producción/consumo y diversidad funcional que incluya aspectos como estos:

Investigación sobre el papel que juega la producción y el consumo en el mantenimiento de la exclusión social de colectivos con diversidad funcional.
Alianzas con colectivos organizados que trabajan por los derechos de la población con diversidad funcional.
Elaboración de propuestas concretas de CCRT para avanzar en la erradicación de las exclusiones.
Incidencia social y política, en coordinación con el sector social organizado ligado a la diversidad funcional, en relación a las alternativas definidas.

1.4. SETEM crea/promueve un espacio de encuentro desde un enfoque de ocio del consumo crítico, responsable y transformador (cafetería, librería, cine, biblioteca, monólogos, teatro, mercados de trueque, cesión de espacios, objeción fiscal...). Espacio que genera: financiación, alternativas de consumo, voluntariado y personas socias e incidencia.

1.5. SETEM nutre y se nutre de Zarensare con un rol de facilitadora a través del cuestionamiento sobre CCRT, poniendo en relación sujetos para una movilización en incidencia social y política con efecto

multiplicador.

Indicador 1.5.1. Al menos un encuentro anual presencial y otro virtual de Zarensare para:

Planificar y revisar el funcionamiento.
Reflexionar sobre algún tema concreto.
Elaborar el plan de acción conjunto.

Indicador 1.5.2. SETEM promueve la maduración y reconocimiento de Zarensare como agente transformador incluyendo otros ámbitos como la diversidad funcional, sexual, cultural...

Indicador 1.5.3. SETEM promueve que Zarensare tenga una agenda de trabajo compartida (como red) global/local de incidencia social y política.

1.6. SETEM es la escuela de formación para la transformación desde el CCRT con una mirada feminista. La reflexión generada a través de Zarensare nutre la escuela de formación y viceversa y favorece el logro de los objetivos políticos de Zarensare.

Indicador 1.6.1. Durante el primer semestre de 2017 SETEM, en colaboración con las entidades de Zarensare y otros colectivos aliados, evalúa la estrategia formativa vigente y diseña una nueva oferta formativa que se pone en marcha a partir del segundo semestre de 2017.

Indicador 1.6.2. Setem promueve y facilita que entidades de Zarensare impartan "módulos" de los cursos.

Indicador 1.6.3. Setem promueve y facilita que entidades de Zarensare participen en foros de debate/formación.

Indicador 1.6.4. Setem promueve y facilita la creación de mecanismos para posibles intercambios-pasantías en las organizaciones de la red Zarensare.

Indicador 1.6.5. Se mantiene una revisión y evaluación continua de la oferta formativa.

Indicador 1.6.6. Las entidades de Zarensare participan en la oferta formativa y promueven su difusión como mecanismos para fortalecer la red.

Indicador 1.6.7. Entidades de Zarensare proponen contenidos y metodología la oferta formativa.

1.7. SETEM fortalece sus relaciones estratégicas con copartes de México, El Salvador, Guatemala, Ecuador y Colombia a través de las cuales sostiene procesos de desarrollo a largo plazo con las poblaciones definidas en **el anexo 1** de este plan. Asimismo, analizará en 2017 las posibilidades de iniciar una estrategia con una organización del África subsahariana.

1.8. SETEM formulará durante el primer semestre de 2017 un plan de comunicación que estará orientado a fortalecer el objetivo estratégico de incidencia social y política tanto de SETEM como de las redes estratégicas de las que forma parte.

Objetivo estratégico 2. Contribuir al fortalecimiento de redes estratégicas para SETEM.

2.1. SETEM está presente en la agenda feminista e incide específicamente en ella con el consumo crítico.

Indicador 2.1.1. Setem promueve que los movimientos feministas en los que SETEM está presente o con los que mantiene relación incorporen en sus reflexiones internas y posicionamientos públicos los debates y propuestas promovidas por SETEM sobre desigualdades de género y consumo.

2.2. Favorecemos que las redes en las que participamos más ligadas a la Economía Social y Solidaria (Coordinadora Estatal de Comercio Justo, SETEM Federación, Campaña Ropa Limpia, Reas, Zentzuz Kontsumitu, Saretuz, grupo de finanzas éticas...) incorporen el enfoque feminista.

Indicador 2.2.1. La elaboración del diagnóstico y del plan proequidad de REAS Euskadi cuenta con las aportaciones de SETEM.

Indicador 2.2.2. La Coordinadora Estatal de Comercio Justo, impulsada por SETEM, participa en iniciativas en las que se promueve la reflexión sobre los retos que el feminismo plantea para el comercio justo.

Indicador 2.2.3. SETEM Federación, a propuesta de SETEM Hego Haizea, incorpora medidas en su siguiente plan estratégico que favorecen relaciones más igualitarias.

Indicador 2.2.4. SETEM involucra a las redes ligadas a la economía social en las que participa en la reflexión sobre consumo y desigualdades de género.

2.3. Favorecemos que las redes en las que participamos no específicamente centradas en la Economía Social y Solidaria incorporen el consumo crítico, responsable y transformador en su labor de incidencia social y política.

Indicador 2.3.1. SETEM, junto con otras organizaciones aliadas, promueve dentro de la Coordinadora de ONGD de Euskadi la creación de un grupo de trabajo que reflexione sobre la coherencia interna de las organizaciones en lo relacionado con el consumo y que articule medidas para promover una mayor coherencia.

Indicador 2.3.2. SETEM participa de manera estable en el grupo de género de la Coordinadora de ONGD de Euskadi para promover que se incorpore el CCRT a su reflexión e incidencia.

2.4. Favorecemos que las redes en las que participamos (por ejemplo, Coordinadora de ONGD de Euskadi) centren su trabajo de incidencia política sobre administraciones públicas en el ámbito de la coherencia de políticas, en particular desde el consumo, entre otras. En alianza con otros colectivos/redes no ligados directamente al ámbito de la cooperación al desarrollo.

Indicador 2.4.1. SETEM participa de las acciones de la Coordinadora de ONGD de Euskadi, especialmente en la delegación de Álava, orientadas al impulso de la coherencia de políticas relacionadas con el consumo en las principales administraciones públicas vascas.

2.5. Participamos en el diseño y la puesta en práctica de una agenda común en SETEM Federación, especialmente en los temas que más nos unen.

Indicador 2.5.1. SETEM Hego Haizea participa de forma estable en los siguientes espacios de la Federación: Asambleas, Junta Directiva y grupos de trabajo.

Indicador 2.5.2. SETEM Hego Haizea participa en los proyectos concretos conjuntos que se realicen en el marco de la Federación, contribuyendo tanto a su formulación como a la ejecución de las actividades.

2.6. SETEM promueve la incidencia política sobre compra pública responsable a través/desde REAS Euskadi y Zentzuz Kontsumitu.

Indicador 2.6.1. SETEM participa de forma activa en la definición y realización de las acciones de incidencia política sobre compra pública responsable de REAS Euskadi y Zentzuz Konstsumitu, buscando expresamente las sinergias y el establecimiento de puentes con otros espacios en los que SETEM también está presente, como la Coordinadora de ONGD de Euskadi.

2.7. Continuamos participando en las actividades ordinarias de REAS Euskadi, Mercado Social, Coordinadora de ONGD de Euskadi (asambleas generales, asambleas territoriales de Álava y Gipuzkoa, grupo de género), consorcios de Comercio Justo de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, Marcha Mundial de las Mujeres, Plataforma Pobreza Cero, Fiare, grupo de finanzas éticas y Red para la Objeción Fiscal.

Objetivo estratégico 3. Reforzar un funcionamiento organizativo coherente

3.1. SETEM es una organización con una gestión de personas transparente y no patriarcal que genera un espacio de relaciones internas basadas en la confianza, el respeto, la igualdad y la sinceridad, con personas cuidadas.

Indicador 3.1.1. Medidas pendientes previstas en el plan Proequidad vigente ejecutadas a lo largo

de 2017 y 2018:

Herramientas desarrolladas para incorporar la perspectiva de género en los presupuestos y en el análisis contable.

Puesta en marcha y desarrollo de una línea de reflexión/acción relacionada con las masculinidades.

Definición y ejecución del protocolo contra las violencias machistas.

Indicador 3.1.2. Nuevo Plan Proequidad 2019-2021 aprobado a finales de 2018.

Indicador 3.1.3. SETEM define en qué consiste la gestión no patriarcal de las personas y crea las medidas concretas.

Indicador 3.1.4. SETEM aprueba en 2018 una batería de medidas para hacer accesible nuestra organización y nuestro trabajo a las personas con diversidad funcional.

Indicador 3.1.5. SETEM define y ejecuta anualmente un plan de formación interna ajustado al cruce resultante entre las necesidades organizativas y las necesidades del voluntariado y personal técnico contratado.

Indicador 3.1.6. SETEM define en el segundo semestre de 2017 medidas para impulsar el uso normalizado del euskera en la organización.

3.2. SETEM es una organización con una gestión de recursos acorde con los principios del CCRT y de la economía social y solidaria, transparente y no patriarcal.

Indicador 3.2.1. En la contratación de servicios externos y en la adquisición de suministros se prioriza a entidades miembro de REAS, del Mercado Social de Euskadi, cooperativas, entidades con perspectiva feminista y productores y productoras locales alineadas con prácticas agroecológicas.

Indicador 3.2.2. En la elección de entidades financieras se priorizará a FIARE, en primera instancia, Triodos Bank en segunda y Laboral Kutxa en última.

Indicador 3.2.3. Al menos en la sede de SETEM en Vitoria-Gasteiz, el consumo eléctrico se realizará a través de la cooperativa Goiener, de la que formamos parte.

Indicador 3.2.4. Se mantendrán y reforzarán las medidas que tienen que ver con el reciclaje, la prolongación de la vida útil de los equipos, la minimización del consumo de papel y agua, el cuidado de espacios y materiales...

Indicador 3.2.5. La mayor parte de la documentación será publicada en formato digital.

Indicador 3.2.6. Al menos el 65% de los desplazamientos se realizarán en transporte público.

Indicador 3.2.7. Al menos el 80% de los productos de alimentación utilizados para las actividades de SETEM son productos locales, ecológicos y de comercio justo.

Indicador 3.2.8. Elaborar un listado de recursos basados en CCRT para la celebración/organización de reuniones, encuentros, cenas, detalles, etc. (por ejemplo, REAS).

Indicador 3.2.9. SETEM aplicará durante la vigencia del plan su sistema normativo interno que garantiza la transparencia, el rigor y la calidad de su gestión.

3.3. SETEM es una organización que se cuestiona en sus espacios de reflexión lo que hace y como lo hace. Para, piensa, siente, celebra y actúa.

Indicador 3.3.1. Anualmente se organiza al menos un encuentro de fin de semana para aterrizar una postura final por escrito sobre un tema de reflexión.

Indicador 3.3.2. El encuentro es preparado previamente en los espacios organizativos existentes.

Indicador 3.3.3. SETEM organiza una fiesta anual pública de agradecimiento y celebración de logros, que servirá también para ampliar la base social y la financiación.

3.4. SETEM se organiza por procesos, desde una lógica horizontal y participativa, con roles, funciones y responsabilidades diferenciadas claramente definidas para todas las personas que forman parte de SETEM. Superada la lógica compartimental.

Indicador 3.4.1. Se crea un equipo motor del trabajo por procesos (personas de la Junta, voluntariado, equipo técnico).

Indicador 3.4.2. A partir de la misión y valores de SETEM, el equipo motor elabora en el primer trimestre de 2017 el mapa de procesos de SETEM y se identifica cuáles son estratégicos, esenciales y de apoyo.

Indicador 3.4.3. Durante el primer trimestre de 2017 SETEM pone en marcha los procesos de sostenibilidad de la organización. Se crean los equipos para cada uno de esos procesos determinando la persona que lidera, el equipo que gestiona y las personas que intervienen.

Indicador 3.4.4. Se identifica la misión y los objetivos guía de esos procesos sostenibilidad de la organización así como los indicadores (planificación estratégica de los procesos).

Indicador 3.4.5. Se describen las fases, actividades/actuaciones, así como los puntos críticos, los recursos y las responsabilidades de los procesos sostenibilidad de la organización (planificación de la acción de los procesos).

Indicador 3.4.6. Se identifica la manera de hacer seguimiento y se ponen en marcha los procesos de sostenibilidad de la organización.

Indicador 3.4.7. Se evalúa (tras 4 meses).

Indicador 3.4.8. Se mejoran los procesos.

Indicador 3.4.9. En el segundo semestre de 2017 SETEM despliega el resto de procesos.

Indicador 3.4.10. Se crean los equipos concretos para cada proceso.

Indicador 3.4.11. Siguiendo la secuencia, se desarrolla cada uno de los procesos: planificación (3.4.3. y 3.4.4.), actuación (3.4.5.), evaluación (3.4.6. y 3.4.7) y mejora (3.4.8.).

3.5. Los **socios y socias** se sienten cercanas e identificadas con la organización.

Indicador 3.5.1. Revisar cómo están los canales de comunicación con socios y socias (mailchimp, correo postal), con la idea de mejorar la relación (invitarles a algo más que a una asamblea anual).

Indicador 3.5.2. Redefinir la relación que queremos tener.

3.6. SETEM tiene un voluntariado suficiente en cantidad e implicación que favorece la horizontalidad de la organización.

Indicador 3.6.1. Revisar, mejorar y poner en marcha el acompañamiento que se contempla en el plan de voluntariado.

Indicador 3.6.2. Diseñar estrategia de invitación y acercamiento a nuevas voluntarias y voluntarios, ponerla en práctica, evaluarla, ajustarla y volver a ponerla en práctica (ciclo).

Indicador 3.6.3. Fomentar el empoderamiento de las personas voluntarias para que sean agentes de cambio públicas a través de metodología no formal.

3.7. SETEM cuenta con canales de comunicación interna para favorecer la información, la implicación, la participación.

Indicador 3.7.1. En el primer semestre de 2017 se diseña un plan de comunicación interna que define canales de comunicación y estrategias diferenciadas en función de la vinculación con la organización y la implicación (voluntariado, donantes, socios y socias...). Prestar atención a aspectos como la fidelización de la base social, visibilizar logros, revisar los canales de

comunicación (especialmente con socios y socias), protocolizar el proceso de asociarse...

3.8. Bajo la coordinación del equipo a cargo del proceso de ruptura, cambio e innovación, SETEM mantiene una lógica permanente de planificación, seguimiento y evaluación:

Indicador 3.8.1. SETEM dispone de una Planificación Operativa Anual (POA) aprobada en enero de cada año.

Indicador 3.8.2. SETEM realiza un seguimiento intermedio del POA y una evaluación final.

Indicador 3.8.3. SETEM encarga durante la vigencia del plan la auditoría de sus cuentas anuales, que son publicadas en su página web junto con las memorias de actividades.

Indicador 3.8.4. SETEM, como entidad miembro de REAS, evalúa anualmente su eficacia social y su comportamiento ético en relación a sus objetivos para mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad.

Indicador 3.8.5. SETEM consolida el cumplimiento de los indicadores de buen gobierno y transparencia fijados por la Coordinadora de ONGD España.

Indicador 3.8.6. SETEM facilita a las redes a las que pertenece toda aquella información que le es solicitada de cara a visibilizar la actividad y el impacto social agregado de dichas redes.

Indicador 3.8.7. SETEM realiza una evaluación intermedia del plan estratégico (segundo semestre de 2019) y una evaluación final.

Indicador 3.8.8. SETEM incorpora todas aquellas medidas resultantes de los procesos de seguimiento y evaluación.

Objetivo estratégico 4. Fortalecer un modelo de financiación más sostenible

4.1. El **espacio de encuentro** desde un enfoque de ocio del consumo crítico responsable y transformador (cafetería, librería, cine, biblioteca, monólogos, teatro, cesión de espacios...) incrementa la financiación privada de SETEM.

Indicador 4.1.1. Definir y planificar un estudio de inversión que contemple:

Año 2017:

Local (alquiler, compra, localización, reforma, etc.)
Personal necesario para su gestión (contratado, voluntariado)
Estudio del tipo de actividades demandadas
Público
Modelo de "negocio".

Años 2018-2020:

Obras
Programación de actividades
Mediados de 2019: apertura e inauguración.
Autosostenible ya en 2019 y en 2020 genera superávit para dedicar a la actividad de SETEM.

Indicador 4.1.2. El espacio de encuentro genera base social para SETEM. Las personas socias tendrían acceso a descuentos en las consumiciones, en los conciertos, posibilidad de alquilar el local para cenas...

4.2. SETEM incrementa su base social de socios y socias: cotidianiza la búsqueda de socios y socias y de donaciones (aprovechar en las actividades, boca o boca...).

Indicador 4.2.1. Conseguir que cada persona implicada en SETEM logre hacer una socia (o más).

Indicador 4.2.2. Una persona que se hace socia de SETEM automáticamente se hace socia del local.

Indicador 4.2.3. Facilitar el proceso de hacerse socia online.

Indicador 4.2.4. Buscar mecanismos para que en todas las actividades se incentive la posibilidad de hacerse socia de SETEM.

Indicador 4.2.5. Generar material que facilite que la gente se haga socia.

4.3. SETEM funciona con intercambios no monetarios.

Indicador 4.3.1. Generar al menos dos intercambios no monetarios a partir de 2019.

Indicador 4.3.1.1. Analizamos con las redes (Zarensare y REAS) posibilidades de intercambios durante 2019.

Indicador 4.3.1.2. Aprovechar el local para realizar intercambios no monetarios.

Indicador 4.3.1.3. Posibilidad de generar intercambios con los espacios de la oficina de Gasteiz y también intercambios de conocimientos.

4.4. SETEM busca nuevas formas de financiación: crowdfunding, alquiler de los espacios de la oficina...

Indicador 4.4.1. Financiar anualmente al menos una de las actividades a través del crowdfunding (ejemplo: una investigación).

Indicador 4.4.2. Alquiler de espacios del local (con criterios).

4.5. SETEM define anualmente una estrategia de obtención de recursos públicos y consigue, al menos, un 60% de los fondos globales solicitados.

Objetivo estratégico 5. Dar con el quinto elemento

5.1. SETEM es referente en consumo crítico con metodología creativa y óptica feminista.

Indicador 5.1.1. SETEM aparece en artículos por el carácter innovador de sus metodologías y actividades.

Indicador 5.1.2. SETEM comparte su metodología creativa en los espacios en los que participa.

5.2. SETEM aplica la creatividad a todos los niveles: financiación, estructura interna, relaciones, comunicación...

5.3. SETEM somos un regalo (sin miedo y felices).

Indicador 5.3.1. SETEM en todo lo que hace y en lo que participa parte de esta esencia, humanizando y positivizando la acción.